

# IMPORTANCIA DE LA FAMILIA EN LA FORMACIÓN DE LA PERSONALIDAD

DRA. DIANA MARÍA STUART DUARTE

## La personalidad

Se sabe que la actividad de cada individuo está regulada por la personalidad, la que se encuentra determinada por las relaciones sociales existentes en el medio durante el periodo en que se forma y desarrolla.

Cuando se nace, una parte del cerebro continúa desarrollándose, no obstante, tiene una extraordinaria capacidad para aprender y adquirir todo lo que le transmiten las condiciones de vida y la educación. El niño nace individuo y surge personalidad a través del transcurso histórico de su interacción social, es decir, el contacto con su medio social y la interacción con este, van conformando en el niño a la persona, va adquiriendo rasgos y cualidades distintivas que lo determinaran en el futuro.

Las experiencias iniciales de un niño, los vínculos que forman con sus padres y sus primeras experiencias educativas, afectan profundamente su desarrollo físico, cognitivo, emocional y social en el futuro. Somos como somos gracias, precisamente, a la suma y a la interacción de los efectos de nuestros genes y del ambiente, en que esos genes se expresan y regulan la función celular y los procesos madurativos.

Por estas razones la exposición prenatal y posnatal a distintas influencias ambientales, tanto físicas como psicológicas, constituyen factores de riesgo a tener en cuenta para explicar

la aparición de alteraciones en el desarrollo y, en general, de las diferencias individuales en la expresión de las capacidades cognitivas y emocionales.

Por tanto, la *personalidad* es el conjunto estructurado y consistente de características biopsicosociales que se establecen como consecuencia de la interacción dialéctica sujeto-medio y que al manifestarse durante este proceso, diferencian a unos seres humanos de otros en un medio sociocultural determinado.

El *temperamento* es el equivalente a la modalidad funcional del sistema nervioso y que es identificado por algunos como *la manera de ser*, mientras que el *carácter* o *manera de hacer* se desarrolla a partir de las experiencias y su interacción con el medio, donde desempeñan una función fundamental padres y madres desde las primeras etapas de la vida. El carácter es un componente de la personalidad que junto a la modelación temperamental por el medio incorpora valores, convicciones, intereses, hábitos, seguridad personal, actitudes y relaciones interpersonales.

Es necesario destacar que las *capacidades intelectuales* se desarrollan a partir de las aptitudes y estas capacidades conjuntamente con el carácter, integran la personalidad, es decir, la manera de ser, de hacer, de reaccionar, de resolver, que diferencia un individuo de otro en un medio sociocultural determinado.

La personalidad es única e individual, es irrepetible y esto se debe a que las condiciones internas de cada sujeto siempre van a ser tan diversas como las externas.

## **Importancia de la familia**

La familia es la institución más importante en el desarrollo y formación de la personalidad, pues en ella se dan las primeras experiencias, vivencias y aprendizajes durante la infancia. Es un elemento decisivo para la construcción social, es la institución social más antigua de la humanidad, donde más protegidos nos sentimos de niños, es un ejemplo y un espacio ideal para el aprendizaje.

Todas las cualidades típicamente humanas son adquiridas y se transmiten por medio de la herencia social; durante la niñez se asimilan gradualmente las experiencias de los adultos que les rodean; todos los sentimientos superiores del hombre son aprendidos desde la más tierna infancia, es por eso que los primeros años son determinantes en la formación de la personalidad, convirtiéndose los padres y madres en los primeros educadores y los máximos responsables de la formación de la misma.

Optimizar los primeros años en la vida de un niño es la mejor inversión que se puede hacer para asegurar su éxito futuro.

## Conducta humana

Etimológicamente, la palabra *conducta* proviene del latín y significa “conducida o guiada”, es decir, todas las manifestaciones que se comprenden dentro del individuo suponen que son conducidas por algo interno o externo, lo que indica que la conducta puede ser guiada tanto por los fenómenos psíquicos de causa biológica como por la influencia del medio social sobre el sujeto, es el resultado de las influencias educativas y ambientales y la disposición heredobiológica.

El comportamiento también proveniente del latín *comportare*, que significa “implicar”. Ha adquirido un significado que demuestra una mayor implicación del sujeto, mientras que la raíz etimológica de conducta indica algo externo, guiado.

El comportamiento infantil es consecuencia del moldeado educativo de sus educadores, fundamentalmente de sus padres. También influye la propia carga genética del niño, variable que condiciona el temperamento y con ello su conducta y gestión adaptativa y emocional.

Una labor educativa equivocada puede provocar en la mayoría de casos alteraciones del comportamiento. Esto demuestra cuán importantes pueden llegar a ser los estilos educativos de los padres en el desarrollo de posteriores trastornos de la conducta.

La *actividad humana* es el proceso de interacción consciente del hombre con la realidad, originado y dirigido por la nece-

sidad y su satisfacción, es durante ese proceso que ocurre la autorregulación de las propias acciones. Cuando no hay conciencia del fin que se desea lograr, no ocurre la autorregulación de la propia conducta a esto se le denomina *conducta impulsiva*, es decir, *conducta regulada por las emociones* como, por ejemplo, la ira.

## Trastornos del comportamiento

Son las situaciones no estructuradas psicopatológicamente, en las que el propio niño o adolescente tiene amplia capacidad de respuesta y es aún plenamente autónomo en su resolución. Basándonos en ello, los trastornos del comportamiento son alteraciones, en general, mucho más benignas y cercanas a la normalidad que todos los que denominamos *trastornos de conducta*.

El origen suele ser multifactorial, igual que lo es el tratamiento. Estos datos dan a conocer la magnitud de las dificultades a nivel de adaptación y regulación que manifiestan los adolescentes, las conductas transgresoras comienzan a establecerse desde la infancia y se agravan y refuerzan en la adolescencia.

La agresión entre pares, la violencia de pandillas y los altercados frecuentes en el interior de los hogares e instituciones educativas, entre otros eventos de agresión, alertan a los sistemas de salud y encaminan las acciones hacia la prevención e intervención oportuna en el campo de la salud mental.

Es necesario resaltar que la presencia de conductas delictuales y los problemas de salud mental o consumo de drogas no implican necesariamente una relación de causalidad, sino más bien representan la interacción entre factores psicológicos, biológicos y sociales que gatillan psicopatologías en adolescentes infractores de la ley.

Un elemento esencial de la adolescencia y la juventud es precisamente su conducta, su modo de actuación, pues siempre están en busca de lo novedoso, necesitados de estimulación permanente, de demostrar autonomía y que pueden solucionar sus problemas, buscando en la mayoría de los casos soluciones

sin profundo análisis, sin tomar en consideración que esas pueden traer resultados negativos, lo que provoca que constituyan factores de riesgo, unidos a otros como es el caso de familias disfuncionales o condiciones adversas del medio social que les rodea, facilitando las deformaciones de estos sujetos o conductas desviadas, que pueden llegar a su forma madura: la delincuencia.

Se conocen tres factores que operan en la constitución de este tipo de trastornos:

- Factores socio-históricos y culturales.
- Factores intrafamiliares.
- Factores biológicos.

Es un hecho evidente y contratado que la educación de los niños y adolescentes en el contexto social e histórico actual resulta compleja. Diversos estudios y revisiones evidencian un claro incremento de la significatividad de ciertos problemas relacionados con la conducta y la salud infanto-juvenil en la población mundial.

Merecen especial atención los trastornos de la conducta y problemas de salud mental en población infantil y adolescente, con especial relevancia de los menores agresores de sus padres o de adultos, el consumo de sustancias y adicciones, la obesidad o el aumento de la conflictividad y la violencia en el contexto escolar.

Aunque no puede responsabilizarse totalmente a los padres y el contexto familiar de la presencia y evolución de todos estos problemas, no es menos cierto que el estilo educativo familiar, las modelos de crianza y el desarrollo de hábitos saludables es una función esencial de la familia.

Son múltiples los estudios que han demostrado que un por ciento importante de adolescentes presentan alteraciones del comportamiento. El desarrollo del cerebro está estrechamente relacionado a factores ambientales que permiten que este alcance la madurez necesaria y positiva a medida que el individuo crece, pero en los tiempos actuales, cada día la trascendencia transgeneracional de hábitos y el riesgo de enfermar, hacen que las alteraciones comportamentales de los adolescentes sea

mayor, tomando en consideración que la familia es el nutriente básico de las primeras experiencias emocionales y educativas, es la célula básica de la sociedad, es la base del aprendizaje del individuo. La dependencia al tabaco, actitud tolerante hacia el consumo de tabaco, alcohol y drogas, el frecuentar amigos o compañeros que consumen estas sustancias, son también consecuencias que en la actualidad se ven con mayor frecuencia en este grupo etario.

La literatura internacional señala que existen una serie de factores protectores en la vida de los adolescentes que pueden ayudarles a tener éxito y desarrollarse como adultos responsables, asimismo, estos factores evitan que los jóvenes se involucren en conductas que afecten su salud, por ejemplo, el consumo de alcohol, tabaco y drogas.

Entre los factores que protegen al adolescente para que no presenten este tipo de conductas, se pueden señalar las relaciones positivas del adolescente con su familia, el desempeño académico o el logro académico, estos últimos dos factores se consideran importantes factores protectores para evitar el consumo de sustancias en los jóvenes.

Asimismo se han identificado algunos factores que afectan la participación de los adolescentes en conductas saludables, de los cuales se puede destacar un bajo desempeño escolar, el fracaso escolar y una pobre participación en actividades extracurriculares.

En la práctica educativa actual hay dos aspectos que se hallan fuera de control: la ausencia de un adecuado "tiempo educativo" con los hijos y el desconocimiento del "papel de padres".

La ausencia de tiempo genera en algunos padres un menor conocimiento de sus hijos debido a un menor tiempo de coexistencia y de observación, esto genera muchas dudas y temor a equivocarse, por lo que no se asumen bien los errores educativos y aparece más fácilmente el sentimiento de culpa y, con este, la sobreprotección.

El desconocimiento del papel de padres es la mayoría de las veces involuntario, son padres sin criterio educativo que no se plantean objetivos, con lo que su educación es ambivalente y desmesuradamente tolerante, dando lugar a hijos tiranos. Al

hablar del “papel de padres” es también importante hablar de los que voluntariamente dimiten y delegan, ya que serán niños o niñas que difícilmente conocerán el “no”.

Educar sin la capacidad de frustración en la infancia es, en la mayoría de los casos, causa de trastornos del comportamiento.

## **Ayudar a padres y madres a manejar los trastornos del comportamiento**

Los niños y adolescentes necesitan aprender a prestar atención a la conducta que causa problemas y para eso resulta de utilidad:

- Que los padres le definan con claridad y precisión cuál es la conducta en cuestión.
- Identificar qué acciones preceden siempre a esa conducta.
- Reconocer los estímulos externos (provenientes del medio) e internos (pensamientos, sensaciones, entre otros) que se presentan antes y después.
- Es recomendable que se observen varias conductas sin por eso caer en un exceso.
- No es necesario observar siempre conductas negativas, es importante que también se observen y registren conductas positivas.
- La duración de la autoobservación sobre una misma conducta no puede durar un tiempo excesivamente prolongado porque induciría a una fatiga.

Los padres y madres deben observar ciertas reglas:

- Dar pocas órdenes y estas deben ser precisas, cortas y no contradictorias.
- Ser muy claros en las normativas básicas.
- Evitar los discursos en exceso y concentrarse más en las acciones.
- Ser más perseverante que los niños.
- La argumentación del adulto debe ser coherente y sensata.
- El mensaje debe ser uno (acordado por ambos padres).
- Debe ir acompañado de afecto.
- No apelar al castigo físico.